N° CONTRATO	**COPA-18001-16-0602-2026**
PERIODO DE VERIFICACIÓN	**01/04/2026 AL 30/04/2026**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COPACABANA
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE FORONDA ECHEVERRI
CC O NIT DEL CONTRATISTA	CC.1.035.415.729
REPRESENTANTE LEGAL: Apoderado especial	N/A
CC DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	LINA MARCELA FORONDA FONNEGRA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024–2027 "SOMOS UN NUEVO AIRE" Y EL PLAN DE ACCIÓN 2026, 3.2.1.4".
VALOR INICIAL:	$8.967.000
PLAZO:	CIENTO VEINTE Y DOS (122) DIAS
FECHA DE INICIO:	28/02/2026
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	$8.967.000
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CIENTO VEINTE Y DOS (122) DIAS
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/06/2026

INTERVINIENTES EN EL INFORME			
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LINA MARCELA FORONDA FONNEGRA		
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE FORONDA ECHEVERRI		
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE COPACABANA		
HORA DE INICIO	1.00PM	**HORA DE FINALIZACIÓN**	2.00PM

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Relación de evidencias por cada una de las Obligaciones Especificas del Contratista.

(Ubique en cada Obligación evidencias fotográficas con edición de fechas, pantallazos de archivos, pantallazos de correos, pantallazos de listas de asistencia u otros tipos de archivos que soporten la ejecución de cada obligación.) **Nota**: si en el periodo informado no se ejecutaron actividades de alguna obligación, dejarlo registrado.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO	OBSERVACIONES (EVIDENCIAS)
OBLIGACIÓN Nro. 1 Apoyar la prestación del servicio de asistencia técnica integral a productores pecuarios del Municipio.	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACION Nro. 2 Apoyar la formación académica en buenas prácticas pecuarias	Se fortalecen los conocimientos y habilidades en el manejo adecuado de los animales, como la sanidad, alimentación y la bioseguridad, con el fin de mejorar la producción pecuaria de manera sostenible y responsable.	Se fortalecen los conocimientos de los usuarios
OBLIGACIÓN Nro. 3 Apoyar la realización de las visitas técnicas (mínimo 20 por mes e independientes de las PQRS) correspondientes a los sistemas de producción agropecuaria, entre otras y elaboración de los respectivos informes.	Se realizan 9 visitas a fincas pecuarias del municipio	 CONS.VISITAS 2026 ANDRES.xlsx

OBLIGACIÓN Nro. 4 Acompañar los programas pecuarios implementados por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.	Se realizaron Visitas a fincas para orientar sobre manejo pecuario.	Se dan recomendaciones sobre alimentación, sanidad y bienestar animal. Se apoyo en la implementación de buenas prácticas pecuarias.
OBLIGACIÓN Nro. 5 Apoyar la elaboración y actualización del Plan Agropecuario Municipal – PAM	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 6 Coordinar actividades de capacitación y extensión para los productores pecuarios, con el fin de mejorar sus habilidades técnicas y su capacidad de gestión.	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 7 Apoyar la elaboración de comunicaciones internas y externas e informes de visitas en campo como respuesta a solicitudes hechas por usuarios de la comunidad a este despacho.	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 8 Fomentar el uso de prácticas pecuarias sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan el bienestar animal.	Se realizaron buenas prácticas pecuarias mediante la aplicación de conocimientos sobre el cuidado animal, buscando una producción sostenible	Se dan recomendaciones de los programas pecuarios del municipio Se realizan visitas y evalúan resultados e informe de la tenencia de los equinos.
OBLIGACIÓN Nro. 9 Capacitar y sensibilizar a los productores en técnicas de manejo del suelo, conservación de pastizales y uso eficiente de recursos.	Se brindo conocimientos y se generó conciencia en los productores sobre el manejo responsable del suelo, la conservación de los pastizales y el uso eficiente de los recursos naturales, buscando mejorar la producción y asegurar la sostenibilidad ambiental.	*Se apoya capacitando a los usuarios sobre buenas practicas equinos*
OBLIGACIÓN Nro. 10 Asistir a las reuniones de los grupos de trabajo que le sean solicitados en relación con el objeto contractual.	Se asistió a comité primario SAMA de abril	

OBLIGACIÓN Nro. 11 Realizar Seguimiento y verificación constante a las PQRSD relacionadas con asuntos pecuarios del municipio y dar respuesta oportuna.	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 12 Presentar informes mensuales donde relacione las actividades desarrolladas durante el periodo ejecutado en desarrollo del objeto contractual.	Se elaboró informe parcial No.3 de actividades realizadas en el periodo	Se elaboró informe parcial No.3 de actividades realizadas en el periodo
OBLIGACIÓN Nro. 13 Apoyar la formulación de proyectos enmarcados en las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 14 Apoyar el Sistema de Gestión de la Calidad – SGC	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 15 Las demás actividades que le asigne la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, que tengan directa relación con las funciones propias de la Dependencia.	Esta actividad no fue requerida para este periodo	N/A
OBLIGACIÓN Nro. 16 Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, de forma coordinada con el supervisor del mismo, con la finalidad de obtener la adecuada ejecución contractual, obrando con buena fe y toda la diligencia que las actividades del objeto contractual requieren.	Se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato en coordinación con la supervisora del contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato

OBLIGACIÓN Nro. 16 Las demás actividades inherentes al contrato y no establecidas en detalle en los presentes estudios previos pero indispensables para el cabal correcto e íntegro cumplimiento del presente objeto contractual.	Se realizaron todas las actividades inherentes al contrato, indispensables para el cabal, correcto e integro cumplimiento del objeto contractual.	El contrato se cumplió a cabalidad

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento del objeto contratado.					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.					X
Cumplimiento en los tiempos de entrega asignados.					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista.					X

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

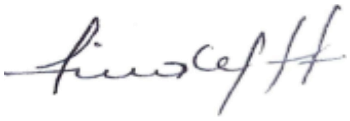
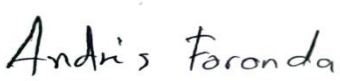
COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$8.967.000
Registro presupuestal inicial	749 del 30/01/2026
Valor Adiciones	NA
Registro presupuestal adiciones	NA
Valor Total del Contrato	$8.967.000
Valor pagado	$2.357.872
Valor a pagar en este periodo	$2.281.812
Valor total ejecutado	$4.639.684
Saldo	$4.327.316
FECHA PRÓXIMO ENCUENTRO DE VERIFICACIÓN	30/05/2026

El supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y a la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y pago a parafiscales (cuando aplique) para el periodo de cobro de conformidad con las Leyes 1150 de 2007, 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013 compilado por el Decreto 1072 de 2015 y demás normas complementarias.

Observaciones: Se debe indicar si surgió algún tipo de modificación o si el contrato fue auditado por entes de control interno o externos, adicionalmente si tiene presuntos incumplimientos y se requiere iniciar un proceso sancionatorio

Para constancia de lo anterior por los que intervinieron a los 30 días del mes de abril de 2026	
	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**CONTRATISTA**